

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicación : 02038480 00010000

Folios: 2

Fecha (AMB): 2002-11-13 13:24:11

Trámite : 003 PATENTES D 332 PRESENTAC 411 PRESENTAC

Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Señor Jefe de la
División de Nuevas Creaciones
SuperIntendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

REF.- 02038480.
Patente de invención.- **BOLSA CON AMARRE PARA DESECHOS Y EXCRETA.**
Solicitantes.- **JAVIER ENRIQUE ULLOA.**
ANTONIO DUQUE MARIN.

I.- PRESENTACIÓN DE PODER.-

Yo, **MARIA PATRICIA LONDOÑO JADAD**, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Bogotá, identificada como aparece al pie de mi firma, por medio del presente documento adjunto el poder especial por el cual los señores **JAVIER ENRIQUE ULLOA** y **ANTONIO DUQUE MARIN**, designan como nuevos apoderados para actuar dentro del proceso en referencia a **MARIA PATRICIA LONDOÑO JADAD** como principal y **SERGIO FAJARDO MALDONADO**, como suplente.

En consecuencia, solicito me sea reconocida personería en los términos del mencionado poder.

Recibo notificaciones en la Calle 99 No. 12 – 39. Oficina 304. Tels. 6219813 / 5222657 / 5222337.

Señor Jefe,
Bogotá, Noviembre de 2002.


MARIA PATRICIA LONDOÑO JADAD
C.C. 39.774.590 de Usaquén.
T.P.A. 56.234 del C.S. de J.

Señor Jefe de la
División de Nuevas Creaciones
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

REF.- EXP. 02038480.
PATENTE.- BOLSA CON AMARRE PARA DESECHOS Y EXCRETA.
SOLICITANTE.- JAVIER ENRIQUE ULLOA
ANTONIO DUQUE MARIN.-

I.- PODER ESPECIAL. (DESIGNACIÓN DE NUEVOS APODERADOS).-

Nosotros, JAVIER ENRIQUE ULLOA y ANTONIO DUQUE MARIN, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Bogotá, identificados como aparece al pie de nuestras firmas, quienes actuamos en nombre propio y en calidad de inventores por medio del presente de conformidad con el art. 89 del C.P.C., designamos como nuestros nuevos apoderados a los doctores MARIA PATRICIA LONDOÑO JADAD y SERGIO FAJARDO MALDONADO, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Bogotá, identificados como aparece al pie de sus firmas, en consecuencia, conferimos a los citados poder especial, amplio y suficiente para que continúen el trámite de la solicitud de registro de modelo de utilidad denominado BOLSA CON AMARRE PARA DESECHOS Y EXCRETA, que se tramita bajo el expediente No. 02038480.

Nuestros apoderados quedan facultados para recibir, cancelar, transigir, desistir, renunciar, sustituir y revocar sustituciones, y para ejercer todas las facultades inherentes al presente poder como recibir notificaciones, interponer recursos.

Señor Jefe,
JAVIER ENRIQUE ULLOA
C.C. 19.372.411 de Bogotá
ANTONIO DUQUE MARIN
C.C. 70.095.099 de Medellín.
Aceptamos,
MARIA PATRICIA LONDOÑO JADAD
C.C. 39.774.580 de Usaquén.
T.P.A. 56.234 del C. S. De J.
SERGIO FAJARDO MALDONADO
C.C. 80.424.207 de Usaquén.
T.P.A. 89.218 del C.S.J.

PRESENTACIÓN PERSONAL
NOTARIA DIEGO... CIRCULO DE
MEMORIA
ESTE MEMORIAL ENTREGADO A Superintendencia
de Industria y Comercio
PERSONALMENTE ANTE EL SEÑOR...
DE AÑO 2002
POR Ramon Antonio
Duque Marin
30.09.09
NOTA

4

**DILIGENCIA DE PRESENTACION
PERSONAL Y RECONOCIMIENTO**

El Notario Cincuenta (E) del Circuito de Santafé de Bogotá, hace constar que el escrito que antecede, fue presentado personalmente por:

Juan Enrique
Ulloa Parra

Identificados con C.C. 19372411
ML

Los "relativamente ante" declararon que su contenido es cierto, que son suyas las firmas que aparecen en él.

En consecuencia firman los declarantes:

[Firma]
FIRMA AUTOGRAFA DEL DECLARANTE

El Notario 50 del Circuito de Santafé de Bogotá, D.C.

C E R T I F I C A

que la presente huella fue puesta por el
su declarante: [Firma]
Ulloa Parra

Santafé de Bogotá, D.C.

16 AGO 2002

Autorizo el anterior reconocimiento.

EDUARDO PACHECO JIMENO
NOTARIO CINCUENTA DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ